

ACTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAPPYLAND S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del 2019, a las diez horas en el local social de la compañía ubicada en el Km. 4 ½ Vía Daule en Av. tercera y calle Primera en Mapasingue oeste, se reúnen los accionistas de la compañía **HAPPYLAND S.A.**, a saber, el Sr. **CHIN KYU KIM KY**, poseedor de 77378 acciones; y Sra. **ROSA ADELINA NAVARRO TERAN**, poseedor de 122 acciones; todas estas ordinarias y nominativas.

El presidente de la Junta la Sra. **LAURA LILIANA ARMIJOS** y actúa como secretaria la **Sra. DIGNA AMERICA JAMA CHAA** quien elabora la lista de accionistas y constata que se encuentran presentes, los accionistas que representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía.

Que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a los artículos pertinentes de la Ley de compañías vigente, para tratar sobre los siguientes puntos del día:

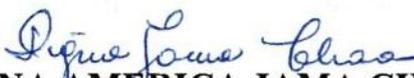
PRIMERO. - Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

SEGUNDO.- Establecer un reinversión para el periodo 2019, ampliación y nuevo empleo.

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, el señor gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señorita secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los socios unánimemente: proceden a firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro accionista presente y la secretaria que certifica.


CHINKYU KIM KY
ACCIONISTA


ROSA ADELINA NAVARRO TERAN
ACCIONISTA


DIGNA AMERICA JAMA CHAA
SECRETARIA AD-HOC


LAURA LILIANA ARMIJOS
GERENTE GENERAL